

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO

En Guadalajara, Jalisco, a las 17:10 horas del 02 de diciembre de 2019, en la calle Pedro Moreno 1616, colonia Americana, sede permanente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de este organismo, con la asistencia de Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión y del Consejo Ciudadano; consejeras y consejero propietario María del Socorro Piña Montiel, Esperanza Loera Ochoa y Raúl Isaías Ramírez Beas. Asimismo, la consejera y consejero suplente Guadalupe del Carmen Flores Ibarra y Zab Diel Rivera Camacho; además, Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador General, y Néstor Aarón Orellana Téllez, Secretario Técnico.

Propuesta de Orden del día.

1. Lista de asistentes y declaración de quórum.
2. Aprobación de la propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 387, por parte de consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.
4. Comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.
6. Informe por parte del presidente de temas de trascendencia.
7. Seguimiento de asuntos pendientes.
8. Propuesta de temas a tratar.
9. Anuncios y descansos.
10. Propuesta de temas para conocimiento del Consejo.
11. Cierre de sesión.

1) Lista de asistentes y declaración de quórum.

Se hizo constar la presencia del presidente de la Comisión y del Consejo Ciudadano, Alfonso Hernández Barrón; consejeras y consejero propietario María del Socorro Piña Montiel, Esperanza Loera Ochoa y Raúl Isaías Ramírez Beas. Asimismo, la consejera suplente Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, quien ejerció derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias; Zab Diel Rivera Camacho, quien ejerció derecho a voto ante la inasistencia de su consejera propietaria Silvia Aguayo Castillo. Con lo anterior, el consejero presidente declaró la existencia legal de quórum.

2) Aprobación de la propuesta de orden del día.

El secretario técnico dio lectura al orden del día correspondiente a la sesión ordinaria 388, mismo que se aprobó por unanimidad.

3) Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 387, por parte de las consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.

El secretario técnico puso a consideración la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 387, misma que se aprobó por unanimidad.

4) Comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.

El secretario técnico puso a consideración tener por visto el informe de Secretaría Ejecutiva. Por ello, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad tener por visto dicho informe.

5) Comentarios al Informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.

El secretario técnico puso a consideración tener por visto el informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas que rinde el Primer Visitador General. Por ello, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad tener por visto dicho informe.

6) Informe por parte del Consejero Presidente de temas de trascendencia.

El secretario técnico refirió que en este rubro dejaba el uso de la voz al consejero presidente para que expusiera los temas que considerara de interés informar al Consejo Ciudadano. Por ello, el doctor Alfonso Hernández Barrón comentó que se dio cumplimiento a los acuerdos de la sesión pasada, concretamente en lo referente al posicionamiento del Consejo Ciudadano para que el Congreso del estado proyectara un presupuesto de egresos con perspectiva de derechos humanos. De igual manera, informó que los trabajos preparatorios para el evento del Día de los Derechos Humanos estaban prácticamente concluidos por lo que todo marchaba en tiempo y forma, y ello implicaba que las ocho personas a reconocer habían expresado su aceptación al reconocimiento. Asimismo, expuso el presidente que justo a partir del día de hoy asumía el cargo de vicepresidente de la zona oeste de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, y ello implicaba trabajar de forma muy coordinada con los 8 estados que la integraban y eran Michoacán, Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, Colima, Nayarit, Durango y obviamente Jalisco, y en ese contexto se

estaban iniciando los primeros contactos y acercamientos formales con la nueva administración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pues había varios procesos y mecanismo en los que inevitablemente se debía coincidir. Dijo también que participó en la Federación Iberoamericana del Ombudsman asumiendo parte de la red en la mesa temática de personas migrantes, así como la proyección de dos mesas temáticas, una en movilidad y otra para personas campesinas indígenas y trabajadoras y trabajadores rurales. Finalmente, precisó el presidente que se estaba ya en el cierre de la administración por lo que era el año 2019 con finanzas sanas y asegurado el capital para todos los pagos correspondientes al personal.

7) Seguimiento de asuntos pendientes.

El secretario técnico recordó que, en cuanto a los criterios generales de actuación de la institución y su consejo, el área jurídica ya tenía emitida una opinión preliminar de este documento con relación a su probable armonización con la NOM035, por lo que se haría una revisión previa por el mismo secretario técnico y posteriormente compartiría el texto a las y los consejeros como un primer borrador para ir construyendo juntos el documento final. En otro tema, recordó el secretario que era lo relacionado a analizar la posibilidad de que la Comisión de Derechos Humanos pidiera al Congreso del Estado realizar acciones que consideraran necesarias para abrir el estudio, análisis y debate del estado de interdicción a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por lo que se esperaba que los colectivos que atendían el tema, a través de la consejera Socorro Piña dieran su opinión al primer análisis realizado por la institución. La consejera Socorro comentó que el borrador elaborado por el personal de la Comisión de Derechos Humanos ya había sido analizado por los colectivos que representaba y les parecía muy completo y pertinente para ir colocando en la palestra el tema y romper paradigmas; agregó Socorro que incluso ya se había tenido una reunión con el presidente de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos en el Congreso de Jalisco para ver la posibilidad de impulsar una iniciativa de ley sobre el tema que los ocupaba y desde luego generar previamente algunos foros en el mes de enero para generar un trabajo más profundo de participación y análisis ciudadano, y por lo menos ya había un compromiso asumido y esperaba se cumpliera.

El presidente señaló que era buena noticia lo de Socorro y consideraba importante que la Comisión Estatal de Derechos Humanos pudiera participar y ya con todos los elementos apoyar en impulsar la reforma a la ley con la participación de todos los colectivos y desde luego con el apoyo del Observatorio Ciudadano para los temas de Persona con Discapacidad.

8) Propuestas de temas a tratar.



El secretario técnico comentó que se tenía un tema registrado por la consejera Brenda del Río; sin embargo, al no asistir a la sesión éste se pasaría a la agenda de sesión ordinaria del mes de enero.

09. Anuncios y descansos.

No hubo.

10. Temas para conocimiento del Consejo.

El secretario técnico dio la numeraria de la Comisión en redes sociales conforme a lo informado por el área de Comunicación Social: Twitter 5,591 (25 participaciones más que en el mes de noviembre); Facebook 24,677 (158 participaciones más que en el mes de noviembre); Instagram 419 (18 participaciones más que en el mes de noviembre).

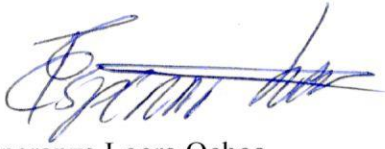
En otro tema, el secretario técnico puso a consideración la votación y en su caso aprobación del calendario de sesiones para el año 2020. Las consejeras Esperanza Loera y Socorro Piña comentaron la posibilidad de cambiar de días las sesiones pues estaba un poco complicado para varias consejeras y consejeros los lunes debido a sus tareas laborales, por lo que pudiera explorarse la posibilidad de que fueran en martes o miércoles.

El presidente comentó que de momento se votara el calendario de sesiones como se estaba proponiendo y en la sesión del mes de enero se definiera mediante acuerdo su ajuste si así se deseara. En razón de lo anterior, el secretario técnico dio lectura al siguiente punto de acuerdo: por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó que las sesiones ordinarias correspondientes al año 2020, se celebren a las 17:00 horas en las siguientes fechas: 20 de enero; 17 de febrero; 17 de marzo; 20 de abril; 18 de mayo; 15 de junio; 20 de julio; 17 de agosto; 21 de septiembre; 19 de octubre; 17 de noviembre; 01 de diciembre.

11. Cierre de Sesión.

A las 18:00 horas del 02 de diciembre de 2019, se agotó la sesión y se inició la redacción de la presente acta para su posterior firma ante la presencia del Secretario Técnico, quien dio fe.


Alfonso Hernández Barrón
Consejero Presidente


Esperanza Loera Ochoa
Consejera Propietaria



María del Socorro Piña Montiel
Consejera Propietaria

Raúl Isaías Ramírez Beas
Consejero Propietario

Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
Consejera Suplente
En Funciones de Propietaria

Zab Diel Rivera Camacho
Consejero Suplente
En Funciones de Propietario

Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico

Resumen de acuerdos tomados en sesión ordinaria 388

1/388/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
2/388/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 387.
3/388/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
4/388/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.
5/388/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó que las sesiones ordinarias correspondientes al año 2020, se celebren a las 17:00 horas en las siguientes fechas: 20 de enero; 17 de febrero; 17 de marzo; 20 de abril; 18 de mayo; 15 de junio; 20 de julio; 17 de agosto; 21 de septiembre; 19 de octubre; 17 de noviembre; 01 de diciembre.